

HECHO ESENCIAL

B L U M A R S. A.

Inscripción Registro de Valores Nº 0415

Santiago, 25 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena 181, oficina 1301 sur, comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus valores de oferta pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF"):

En sesión ordinaria de Directorio de mi representada, celebrada con fecha de hoy 25 de mayo, se acordó entre otras materias, que dentro de los próximos 30 días se citará a una junta extraordinaria de accionistas con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas aumentar el capital social en la suma de hasta US\$40.000.000 mediante la emisión de acciones de pago.

Para estos efectos y previo a la citación antes señalada, la administración de la Sociedad contratará los servicios de un banco de inversiones, que tendrá por objeto la asesoría sobre el proceso de aumento de capital en general, la entrega de elementos y fundamentos para la determinación del precio de colocación de las acciones y demás materias de índole financiero relativas a un aumento de capital en una sociedad abierta.

La citación a la junta de accionistas precedentemente referida se efectuará en una sesión extraordinaria de Directorio que se celebrará con dicho objeto en el plazo señalado.

Saluda atentamente al señor Presidente,

BLUMAR S.A.



Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.